

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 1 de 7

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN

RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 1 de Año 2020**1. Información General:**

Fecha: (dd-mm-aaaa)	6 DE FEBRERO DE 2020	Hora inicio:	9:00 a.m.	Hora final:	12:20 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	CONSEJO ACADÉMICO IPN				
Lugar de la reunión:	SALA DE JUNTAS DE LA BIBLIOTECA.				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Mauricio Bautista Ballén	Director IPN. Presidente Consejo.
José Francisco Páez Cardozo	Coordinador Académico y de Convivencia de Educación Especial.
Óscar Orlando Martínez Cabezas	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media.
Marisol Cobos Sativa	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar
Ofir Adriana Layton Chaparro	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora Convivencia Básica Primaria y Preescolar
Dayana Milena Bejarano Muñoz	Jefe área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Blanca Nydia Pérez Duarte	Jefe Área Ciencias Sociales
Maryory Johana Silva Cantor	Jefe Área Educación Artística: Plásticas
Diego Fernando Ortega Rojas	Jefe Área Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Rafael Antonio Briceño Vera	Jefe Área Educación Artística: Música
Margarita María Misas Avella	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Hernán Fiallo Hernández	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés
Henry Darío López Bello	Jefe Área Matemáticas
Maribel Reyes González	Jefe Área Tecnología
Diana Mercedes Angarita Roa	Jefe Área Educación Física
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	Secretaría

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 2 de 7

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia

5. Orden del Día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. BIENVENIDA, INSTALACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO 2020.
4. INFORME DE LA DIRECCIÓN.
5. INFORME DE INICIO DE AÑO POR PARTE DE LAS COORDINACIONES.
6. APROBACIÓN ACUERDO DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO ACADÉMICO.
7. PRESENTACIÓN CRONOGRAMA GENERAL.
8. PROCEDIMIENTO DE PROMOCIÓN ANTICIPADA.
9. SOLICITUDES.
-Educación Física
-Salida Unisabana
10. VARIOS.

6. Desarrollo del Orden del Día:**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se verifica el quórum encontrándose el reglamentario.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día.

3. BIENVENIDA, INSTALACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO 2020.

El Director da la bienvenida a los consejeros del Consejo Académico para el año 2020 y agradece a cada uno por asumir las tareas propuestas como jefes de área.

4. INFORME DE LA DIRECCIÓN.

El Director presenta los siguientes documentos, los cuales se adjuntan al acta:

- Documento Formulación Plan de Acción y de Mejoramiento UPN-IPN 2020.
- Documento Evaluación Institucional 2019, y plan de mejoramiento.
- Documento Plan de Desarrollo Institucional, Ejes, Programas y Proyectos.

Observaciones de los consejeros:

- Se sugiere se establezcan comisiones para abordar los temas del plan de mejoramiento del IPN.
- Se sugiere llevar los documentos a las áreas, con el fin de presentar propuestas y aportes, para incluirlas en la agenda del plan de acción, con acciones y responsables.

5. INFORME DE COORDINACIONES DE INICIO DE AÑO

Los profesores Óscar Martínez, Marisol Cobos, Adriana Layton, Liliana Garzón y Francisco Páez, presentan los Informes de las coordinaciones Académicas, de Convivencia y Educación Especial, las cuales se adjuntan al acta.

Observaciones de los consejeros:

- Se sugiere que cuando los coordinadores soliciten información donde se vaya a generar respuestas por parte de los maestros, la información se envíe también a los jefes de área, para que haya integralidad en la información.

6. REVISIÓN ACUERDO DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO ACADÉMICO.

Se presenta y revisa el Acuerdo de reglamento del consejo, por parte de los consejeros, se acogen las observaciones presentadas.

Observaciones de los consejeros

-Con relación a las funciones, se debe hacer un cronograma académico, acorde con el consejo directivo.

-Se había acordado el año anterior, realizar la evaluación docente, en la primera semana cuando ingresaran los estudiantes, con el fin de abordar el plan de mejoramiento de la evaluación institucional. Se debe contar con los tiempos necesarios.

-En la evaluación anual institucional se debe generar un cronograma en el consejo académico, que permita realizar el proceso durante todo el año, al igual que los procesos de evaluación de maestros y lo que tiene que ver con los comités de investigación.

-Un punto que no se ha cumplido es el punto j), proponer un sistema de distinción a los docentes, en caso que no se realice se debe quitar esta función. Sin embargo, se debe tener un protocolo cuando los maestros no cumplen las funciones y se debe revisar la evaluación diagnóstica formativa.

-El literal relacionado con la revisión del PEI, se debe atender al último capítulo, donde se hace referencia a la renovación continua, con el fin de socializarlo con la comunidad, se puede pensar en comisiones.

-El literal que indica como función dirigir y orientar la implementación del Acuerdo 020 del año 2011 del Consejo Superior de la UPN, se debe retomar para realizar esta reglamentación. Aquí se establece el Comité de Innovación e Investigación, al cual se le debe dar vida, que está unido al PDI de la UPN y el plan de mejoramiento del IPN.

Decisión:

Se aprueba el Acuerdo N° 1 del Consejo Académico del 6 de febrero de 2020, con las observaciones de los consejeros.

Se presentará un cronograma al Consejo Académico para dar cumplimiento a las funciones del consejo académico.

7. PRESENTACIÓN CRONOGRAMA GENERAL.

El Director presenta el Cronograma General del IPN 2020.

Observaciones de los consejeros:

-Se debe incluir las fechas de las precomisiones e indicar las fechas en que no asisten los estudiantes.

-Se deben revisar las fechas de: las jornadas institucionales que no queden en la misma semana con otra actividad que implique no asistencia de los estudiantes.



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 5 de 7

Decisión:

Se aprueba el Cronograma General, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por los consejeros, el Director enviará el cronograma definitivo, una vez reciba los ajustes planteados por los coordinadores académicos.

8.PROMOCIÓN ANTICIPADA

Se presenta procedimiento, criterios y el cronograma de la promoción anticipada, la cual se adjunta al acta.

Decisión:

Se aprueba el calendario de la promoción anticipada.

9.SOLICITUDES**-Educación Física**

Solicitud de Aval para participar en la Copa Cóndor del colegio Nueva Granada, el cual tiene como sede al Colegio Nueva Granada; representarán al IPN los grupos institucionales categoría juvenil en ambas ramas, en horario de 7:00 am. a 6:00 pm. del día sábado 15 de febrero. Acompañan los profesores César Fernández y Orlando Vargas.

Observaciones de los consejeros:

- No queda claro cómo es la financiación de la actividad.
- Se solicita se informe a todas las áreas, cuándo se puede solicitar apoyo económico a las fundaciones.
- Se debe enviar la proyección de la circular y debe incluirse en el protocolo, cómo se va a financiar la actividad.
- Se deben revisar en el próximo consejo, qué salidas se deben avalar en consejo.

Decisión:

Se avala la solicitud, indicando en el Protocolo de Salidas, cómo se realizará el pago de la inscripción de los equipos.



ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 6 de 7

-Salida Unisabana

El coordinador académico de bachillerato presenta la solicitud de aval para la salida pedagógica a la Universidad de la Sabana, el día jueves 13 de febrero, con los estudiantes de Grado Undécimo, dentro del proceso de Orientación Vocacional, que se ha venido desarrollando en la Comunidad 6 del IPN.

Decisión:

Se avala la solicitud.

10. VARIOS.

El coordinador de Educación Especial presenta la información del proyecto transversal de Movilidad Escolar para realizar una charla y capacitación en seguridad vial; el martes 10 de febrero, 7:00 am a 11:00 am.

Ante la anterior información se sugiere revisar cronograma de Democracia para que no se crucen las actividades.

Se informa que la actividad proyectada en Reyes Católicos fue cancelada.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)**9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)**

1. Plan de Acción UPN IPN 2020.
2. Documento Plan de mejoramiento para la UPN e IPN 2020
3. Planes y programas de mejoramiento UPN IPN
4. Informe Coordinaciones Académicas, Convivencia y Educación Especial
5. Acuerdo N° 1 del Consejo Académico del 6 de febrero de 2020 "Por el cual se adopta el Reglamento

**FORMATO****ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN**

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 7 de 7

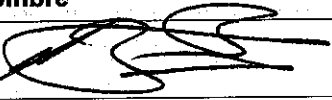
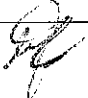
Interno del Consejo Académico del Instituto Pedagógico Nacional"

6. Cronograma General

7. Procedimiento, Criterios y Cronograma de Promoción Anticipada

8. Solicitudes

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)

Nombre	Firma
Mauricio Bautista Ballén	
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.